



# Amicorp Administradora General de Fondos S.A.

---

(ex – Ecus Administradora General de Fondos S.A.)

Estados Financieros  
Al 30 de Septiembre 2023 y 2022

## **ÍNDICE**

---

<b>Estados de situación financiera</b>	<b>3</b>
<b>Estados de resultados por función</b>	<b>5</b>
<b>Estados de resultados integrales</b>	<b>6</b>
<b>Estados de flujo efectivo directo</b>	<b>7</b>
<b>Estados de cambios en el patrimonio</b>	<b>8</b>
<b>Notas a los Estados Financieros</b>	<b>9</b>

## Estados de situación financiera

Al 30 de septiembre 2023 y 31 de diciembre de 2022

(Expresado en miles de pesos)

	Notas	<u>30.09.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	395.684	367.235
Otros activos no financieros	7	395	471
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	25.928	12.414
Cuentas por cobrar entidades relacionadas, corriente	9	13.380	-
<b>Total activos corrientes</b>		<b>435.387</b>	<b>380.120</b>
<b>Activo no corriente:</b>			
Otros activos financieros no corrientes	10	40.567	52.297
Propiedades, planta y equipo	11	1.738	1.764
Activos por impuestos diferidos	15	584	628
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>42.889</b>	<b>54.689</b>
<b>Total Activos</b>		<b>478.276</b>	<b>434.809</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## Estados de situación financiera

Al 30 de septiembre 2023 y 31 de diciembre de 2022

(Expresado en miles de pesos)

	Notas	<u>30.09.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
<b>Patrimonio y pasivos</b>			
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivo corrientes:</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	6.118	3.284
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	17	5.836	6.217
Otros pasivos no financieros corrientes	7	2.182	603
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>14.136</b>	<b>10.104</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>14.136</b>	<b>10.104</b>
<b>Patrimonio neto</b>			
Capital emitido	18	1.263.994	1.263.994
Ganancias (pérdidas) acumuladas	18	(796.420)	(835.855)
Otras reservas	18	(3.434)	(3.434)
<b>Patrimonio</b>		<b>464.140</b>	<b>424.705</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>		<b>478.276</b>	<b>434.809</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## Estados de resultados por función

Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2023 y 2022

	Notas	Acumulado		Trimestre	
		<u>01.01.2023</u>	<u>01.01.2022</u>	<u>01.07.2023</u>	<u>01.07.2022</u>
		<u>30.09.2023</u>	<u>30.09.2022</u>	<u>30.09.2023</u>	<u>30.09.2022</u>
Ingresos de actividades ordinarias	12	77.051	53.071	32.536	20.029
Costo de ventas		-	-	-	-
<b>Ganancia bruta</b>		<b>77.051</b>	<b>53.071</b>	<b>32.536</b>	<b>20.029</b>
Otros ingresos	13	1.473	192	13	-
Gastos de administración	14	(59.253)	(42.927)	(23.731)	(14.518)
Otras ganancias (pérdidas)	10	(11.730)	36.204	18.314	(11.778)
<b>Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales</b>		<b>7.541</b>	<b>46.540</b>	<b>27.132</b>	<b>(6.267)</b>
Ingresos financieros		30.201	17.199	9.763	7.941
Costos financieros		-	-	-	-
Resultados por unidades de reajuste		1.737	563	2.041	94
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>		<b>39.479</b>	<b>64.302</b>	<b>38.936</b>	<b>1.768</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	15	(44)	(6)	(78)	53
<b>Ganancia (pérdida) del período</b>		<b>39.435</b>	<b>64.296</b>	<b>38.858</b>	<b>1.821</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## Estados de resultados integrales

Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2023 y 2022

	Acumulado		Trimestral	
	<u>01.01.2023</u>	<u>01.01.2022</u>	<u>01.07.2023</u>	<u>01.07.2022</u>
	Notas <u>30.09.2023</u>	<u>30.09.2022</u>	<u>30.09.2023</u>	<u>30.09.2022</u>
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>39.435</b>	<b>64.296</b>	<b>38.858</b>	<b>1.821</b>
Otro resultado integral	-	-	-	-
<b>Resultado integral Total</b>	<b>39.435</b>	<b>64.296</b>	<b>38.858</b>	<b>1.821</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## Estados de flujo efectivo directo

Por los períodos terminados el 30 de septiembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de pesos)

	Acumulado	
	<u>01.01.2023</u> <u>30.09.2023</u>	<u>01.01.2022</u> <u>30.09.2022</u>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) la operación</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	79.650	53.276
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(29.428)	(10.792)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(38.594)	(30.961)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación</b>	<b>11.628</b>	<b>11.523</b>
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación	30.201	17.199
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>41.829</b>	<b>28.722</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Compras de propiedades, planta y equipo	-	-
Préstamo a entidades relacionadas	(13.380)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	230
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>(13.380)</b>	<b>230</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Importes procedentes de la emisión de acciones	-	-
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>28.449</b>	<b>28.952</b>
<b>Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>28.449</b>	<b>28.952</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	367.235	321.721
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>395.684</b>	<b>350.673</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## Estados de cambios en el patrimonio

Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 septiembre 2023 y 2022

(Expresado en miles de pesos)

Septiembre - 2023				
	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
<b>Saldo al 01-01-2023</b>	<b>1.263.994</b>	<b>(3.434)</b>	<b>(835.855)</b>	<b>424.705</b>
<b>Resultado integral</b>				
Ganancia (pérdida)	-	-	39.435	<b>39.435</b>
Emisión de patrimonio	-	-	-	-
<b>Saldo final 30-09-2023</b>	<b>1.263.994</b>	<b>(3.434)</b>	<b>(796.420)</b>	<b>464.140</b>

Septiembre - 2022				
	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
<b>Saldo al 01-01-2022</b>	<b>1.263.994</b>	<b>(3.434)</b>	<b>(919.722)</b>	<b>340.838</b>
<b>Resultado integral</b>				
Ganancia (pérdida)	-	-	64.296	<b>64.296</b>
Emisión de patrimonio	-	-	-	-
<b>Saldo final 30-09-2022</b>	<b>1.263.994</b>	<b>(3.434)</b>	<b>(855.426)</b>	<b>405.134</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



## Notas a los Estados Financieros

1. Información general de la Administradora.
2. Resumen de las principales políticas contables.
3. Cambios contables.
4. Administración de riesgo financiero.
5. Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables.
6. Efectivo y equivalentes al efectivo.
7. Otros activos y pasivos no financieros corrientes.
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
9. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes.
10. Otros activos financieros no corrientes.
11. Propiedades, planta y equipos (PPE).
12. Ingresos de actividades ordinarias.
13. Otros ingresos.
14. Gastos de administración.
15. Activos y pasivos por impuestos diferidos.
16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.
17. Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.
18. Capital, resultados acumulados, otras reservas.
19. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes.
20. Hechos relevantes.
21. Medio ambiente.
22. Sanciones.
23. Hechos posteriores.
24. Aprobación de los presentes estados financieros.

## **1. Información general de la Administradora**

La entidad es una sociedad anónima constituida bajo la razón social de “South Cone Administradora de Fondos de Inversión de Capital Extranjero S.A.”, mediante escritura pública de fecha 15 de junio de 2001, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, modificada por escritura pública de fecha 13 de julio de 2001, otorgada en la misma notaría.

Con fecha 27 de julio de 2001, la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros otorgó autorización de existencia a la Sociedad, mediante la emisión de la Resolución N° 240 y del correspondiente certificado, el cual fue inscrito a Fs. 20.758 N° 16.739 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2001, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 17 de agosto de 2001.

Posteriormente, por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 12 de noviembre de 2002, cuya Acta se redujo a escritura pública con esa misma fecha en la notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, se acordó entre otras materias, la transformación de la Sociedad en una administradora general de fondos de aquellas establecidas en el Título XXVII de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y el cambio de su nombre a “South Cone Administradora General de Fondos S.A.”.

Con fecha 7 de enero de 2003, la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros otorgó autorización a la modificación de los estatutos sociales de la Sociedad antes señalada y a su transformación en una administradora general de fondos, mediante la emisión de la Resolución N° 008 y del correspondiente certificado, el cual se inscribió a Fs. 667 N° 527 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2003, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 11 de enero de 2003.

Por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 15 de abril de 2008, cuya Acta se redujo a escritura pública con fecha 29 de abril de 2008 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se acordó entre otras materias, la transformación de la Sociedad en una administradora de fondos de inversión privados de aquellas establecidas en el Título VII de la Ley N° 18.815 sobre Fondos de Inversión, el cambio de su nombre a “South Cone Administradora de Fondos de Inversión Privados S.A.” y el someterse voluntariamente a las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas.

Con fecha 06 de noviembre de 2008 la Sociedad celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, cuya acta fue reducida a escritura pública con esa misma fecha en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se acordó, entre otras materias modificar el nombre de la Sociedad "South Cone Administradora General de Fondos S.A." por el de SOUTH CONE PRIVATE EQUITY S.A.

Las modificaciones de la Sociedad fueron autorizadas por la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros mediante resolución número 701 de fecha 16 de diciembre de 2008, la cual se inscribió a fojas 59.941, número 41.548 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces

de Santiago correspondiente al año 2008, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 22 de diciembre del mismo año.

Con fecha 9 de enero de 2009 la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros procedió a inscribir a la Sociedad en el Registro de Valores bajo el número 1021.

Con fecha 05 de abril de 2011 la Sociedad celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 07 de abril de 2011, en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se acordó, entre otras materias modificar el nombre de la Sociedad "South Cone Private Equity S.A." por el de "**Ecus Private Equity S.A.**", un extracto de esta escritura se inscribió a fojas 20.270, número 15.426 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2011, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 15 de abril del mismo año.

Con fecha 11 de julio de 2011 la Sociedad celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, cuya acta fue reducida a escritura pública con esa misma fecha, en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se acordó, entre otras materias modificar el nombre de la Sociedad "Ecus Private Equity S.A." por el de "**Ecus Administradora General de Fondos S.A.**", y transformar a la Administradora en una administradora general de fondos, de aquellas reguladas por el título XXVII de la ley 18.045 de Mercado de Valores, habiéndose solicitado a la SVS la correspondiente autorización de existencia con fecha 21 de julio de 2011. Por Resolución Exenta N° 016 de fecha 12 de enero 2012, la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la transformación de Ecus Private Equity S.A. a "**Ecus Administradora General de Fondos S.A.**" y autorizó su existencia y aprobó los nuevos estatutos sociales. Dicha resolución se inscribió a fojas 3.945, número 2.718 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2012, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 20 de enero del mismo año.

Por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, celebrada con fecha 4 de marzo de 2015, cuya Acta se redujo a escritura pública con esa misma fecha en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, se acordó, adecuar los estatutos de la Administradora a las nuevas disposiciones de la Ley número 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales. Dicha modificación fue autorizada por la SVS mediante resolución exenta número 72 de fecha 18 de enero de 2016. Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 5.728, número 3.341 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2016, y fue publicado en el Diario Oficial con fecha 2 de febrero del mismo año.

Por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, celebrada con fecha 21 de diciembre de 2015, acordó aumentar el capital social en la suma de M\$ 410.604.-, mediante la emisión de 4.000 acciones de pago, nominativas ordinarias, de una misma y única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal. Con fecha 17 de junio de 2016, por Resolución Exenta N° 2184 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros, se aprobó la reforma de los estatutos de la Sociedad. La modificación fue inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 24 de junio del 2016 y fue publicada en el Diario Oficial con fecha 4 de julio de 2016.

Por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, celebrada con fecha 16 de diciembre de 2016, acordó aumentar el capital social en la suma de M\$ 421.216.-, mediante la emisión de 8.000 acciones de pago, nominativas ordinarias, de una misma y única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal. Con fecha 13 de junio de 2017, por Resolución Exenta N° 2729 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros, se aprobó la reforma de los estatutos de la Sociedad. La modificación fue inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 19 de junio del 2017 y fue publicada en el Diario Oficial con fecha 23 de junio de 2017.

Con fecha 07 de febrero de 2018, por acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora, se acordó aumentar el capital social en la suma de M\$ 257.560.-, mediante la emisión de 16.000 acciones de pago, nominativas ordinarias, de una misma y única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal.

Con fecha 27 de febrero de 2018, se realizó protocolización de Resolución Exenta N° 682 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, en relación al extracto de modificación de estatutos de la Sociedad Administradora aumentando el capital social mediante la emisión de 16.000 acciones de pago por un monto de M\$ 257.560.-. La modificación fue inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 05 de marzo del 2018 y fue publicada en el Diario Oficial con fecha de 12 marzo de 2018.

Con fecha 30 de noviembre de 2022 la Sociedad celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 14 de diciembre de 2022, en la notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, se acordó, entre otras materias modificar el nombre de la Sociedad "Ecus Administradora General de Fondos S.A." por el de "**Amicorp Administradora General de Fondos S.A.**".

Por Resolución Exenta N° 1040 de fecha 01 de febrero 2023, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó reforma de estatutos y el cambio de nombre de Ecus Administradores General de Fondos S.A. a "**Amicorp Administradora General de Fondos S.A.**". Dicha resolución se inscribió a fojas 16.840, número 7.999 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2023, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 22 de febrero del mismo año.

Su objeto es la administración de fondos de inversión, fondos mutuos, fondos de inversión de capital extranjero regido por la Ley 18.657, fondos para la vivienda y cualquier otro tipo de fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros. La administración de los fondos se hará a nombre de cada uno de ellos, por cuenta y riesgo de sus aportantes o titulares.

Actualmente la Sociedad administra los siguientes fondos, según su constitución:

El **Fondo de Inversión Privado AXA Capital Chile en Liquidación** y su Reglamento Interno se constituyeron con fecha 28 de diciembre de 2005, ante el notario Eduardo Avello Concha, notaría N° 27.

El **Fondo de Inversión ECUS Agri-Food en Liquidación** (ex – Fondo de Inversión Privado Ecus Agri-Food) y su Reglamento Interno se constituyeron con fecha 10 de septiembre de 2012, ante el notario Eduardo Avello Concha, notaría N° 27.

El **Fondo de Inversión Privado Inmobiliario Albatros** y su Reglamento Interno se constituyeron con fecha 11 de enero de 2022, ante el notario Eduardo Diez Morello.

Al 30 de septiembre de 2023, la propiedad de la Sociedad es la siguiente:

<b>Accionistas al 30.09.2023</b>	<b>RUT</b>	<b>N° acciones pagadas</b>	<b>%</b>
Amicorp Fund Service Asia Limited.	59.295.460-5	32.866	<b>99,99</b>
Amicorp Fund Service N.V.	59.209.910-1	1	<b>0,01</b>
<b>Total</b>		<b>32.867</b>	<b>100,00</b>

Total de acciones emitidas y pagadas son 32.867 acciones.

El controlador de la sociedad es Amicorp Fund Service Asia Limited con el 99,99% de la participación, es una Sociedad extranjera sin residencia en Chile denominada Amicorp Limited (Hong Kong).

Con fecha 20 de septiembre de 2021, Inversiones y Asesorías Edant Larrea Limitada celebro un contrato de compraventa de acciones con Inversiones Kaiken, en el cual Inversiones y Asesorías Edant Larrea Limitada vendió 2.590 acciones de Amicorp Administradora General de Fondos S.A. (ex - Ecus Administradora General de Fondos S.A.) a Inversiones Kaiken

Con fecha 20 de septiembre de 2021, Inversiones ECUS Limitada celebro un contrato de compraventa de acciones con Inversiones Kaiken, en el cual Inversiones ECUS Limitada vendió 1.669 acciones de Ecus Administradora General de Fondos S.A. a Inversiones Kaiken. Con fecha 20 de septiembre de 2021, Inversiones ECUS Limitada celebro un contrato de compraventa de acciones con Hubert Porte, en el cual Inversiones ECUS Limitada vendió 1 acción de Amicorp Administradora General de Fondos S.A. (ex - Ecus Administradora General de Fondos S.A.) a Hubert Porte.

Con fecha 18 de octubre de 2021, Inversiones Kaiken celebro un contrato de compraventa de acciones con **Amicorp Fund Service Asia Limited**, en el cual Inversiones Kaiken vendió 32.866 acciones de Amicorp Administradora General de Fondos S.A. (ex - Ecus Administradora General de Fondos S.A.) a **Amicorp Fund Service Asia Limited**.

Con fecha 18 de octubre de 2021, Hubert Porte celebro un contrato de compraventa de acciones con **Amicorp Fund Service N.V.**, en el cual Hubert Porte vendió 1 acción de Amicorp Administradora General de Fondos S.A. (ex - Ecus Administradora General de Fondos S.A.) a **Amicorp Fund Service N.V.**

El domicilio social y las oficinas principales de la Sociedad se encuentran en Santiago de Chile, en calle Augusto Leguía Norte N° 100, piso 7, Oficina 702 comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Las principales actividades de la Sociedad son, según objetos sociales:

- La Administración de Fondos de inversión específicamente en el segmento de desarrollo de empresas.

A la fecha, la Sociedad cuenta con una dotación de 02 trabajadores.

## 2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros.

Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas contables han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 30 de septiembre de 2023.

### 2.1. Bases de preparación y presentación

Los presentes Estados Financieros de la Sociedad por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la preparación de los Estados Financieros la sociedad aplicó las disposiciones establecidas en las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, las cuales consideran como principio básico los supuestos y criterios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### 2.2. Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por la Sociedad

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1, y NIIF –Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

La aplicación inicial de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para la Entidad.

**b) Normas y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

La administración está analizando si la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, tendrán o no un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad en el ejercicio de su aplicación.

### 2.3. Período cubierto

Los Estados Financieros corresponden a:

- Estados de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.
- Estados de Resultados Integrales, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio corresponden a los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2023 y 2022.

### 2.4. Moneda funcional y de presentación

Los importes incluidos en los estados financieros de la Administradora se presentan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de la Administradora es el peso chileno.

### 2.5. Transacciones y saldos en moneda extranjera:

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional, se consideran en moneda extranjera y son registradas inicialmente al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Todas las diferencias por tipo de cambio son registradas con cargo o abono a resultados.

### 2.6. Bases de conversión

A continuación, se indican valores utilizados en la conversión de partidas, a las fechas que se indican:

	<b>30.09.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Conversiones a pesos chilenos	\$	\$
Dólares estadounidenses	895,60	855,86
Unidad de Fomento	36.197,53	35.110,98

## **2.7. Propiedades, planta y equipo (PPE)**

Las incorporaciones de propiedades, planta y equipos se contabilizan al costo de adquisición. Forman el costo de adquisición todas aquellas erogaciones necesarias para que la PPE quede en condiciones de cumplir con el fin de su compra.

Los elementos de PPE se valorizan posteriormente por su costo inicial, según corresponda, menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

Costos posteriores de un elemento de PPE se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable y sea material. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del ejercicio.

El valor residual y la vida útil restante de los activos fijos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos de la venta con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

## **2.8. Activos financieros**

La Sociedad clasifica sus activos financieros en una de las siguientes categorías, anticipando la aplicación de la NIIF 9:

- Activos financieros a valor razonable
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende del modelo de negocio de la Sociedad para gestionar el activo financiero y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

## **2.9. Deudores comerciales (neto de provisión para deterioros de valor)**

Las cuentas comerciales se reconocen como activo cuando la Sociedad genera su derecho de cobro, en base a los criterios de reconocimiento de ingresos.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.



## **2.10. Efectivo y equivalentes al efectivo**

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión.

## **2.11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Los proveedores o acreedores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

## **2.12. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

### **2.12.1. Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas de los ajustes para dar cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes.

### **2.12.2. Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales se puede compensar las diferencias temporarias, o existan diferencias temporarias imponibles suficientes para absorberlos.

## **2.13. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene:

- Una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Siendo probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- Que el importe se ha estimado de forma fiable.

Las principales provisiones dicen relación con:

- Provisión de vacaciones de personal
- Provisión de otros beneficios al personal

Se reconocen sobre base devengada, en relación a los beneficios legales o contractuales pactados con los trabajadores.

#### **2.14. Capital emitido**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

#### **2.15. Reconocimiento de ingresos**

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que generan ingresos a la Sociedad.

Los ingresos de explotación corresponden a las comisiones ganadas mensualmente por la administración de los Fondos de Inversión; Fondo de Inversión Privado AXA Capital Chile en Liquidación y Asesorías realizadas por la Administradora según su principal actividad. En general, los ingresos se presentan netos de rebajas y descuentos y del impuesto sobre el valor añadido, si este impuesto resulta ser recuperable para la Sociedad. Ingresos por intereses y dividendos se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. En todo caso se aplica materialidad. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

La Administradora prestará servicios de *back office*, a otros fondos no administrados por Amicorp Administradora General de Fondos S.A. (ex - Ecus Administradora General de Fondos S.A.) los cuales serán detallados en la propuesta de servicios que se incorporara al contrato marco de prestación de servicios con el Cliente. La Administradora (incluyendo sus directores, funcionarios y empleados) no será responsable por daños, cargos, multas, impuestos, costos y gastos sostenidos, incurridos o efectuados por el Cliente al que se le preste servicios de *back office*, en los cuales no haya mediado la administración de la Administradora o haya sido contraria a una recomendación de la Administradora informada al Cliente por comunicación escrita o electrónica previa al hecho que da origen a responsabilidad.

#### **2.16. Medio ambiente**

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, de producirse, son reconocidos en resultados en la medida que se incurren.

### **3. Cambios contables**

Durante el ejercicio al 30 de septiembre de 2023, no se han efectuado cambios contables en relación con el período anterior.

#### 4. Administración de riesgo financiero

La Administradora considera que la gestión de riesgo es de vital importancia para garantizar la continuidad de la Sociedad. Los principales objetivos de las gestiones de riesgo financiero son minimizar los efectos potenciales de los diferentes tipos de riesgos que afectan el estado de resultado y patrimonial de la Administradora.

La Administradora canaliza sus recursos hacia inversiones que le permitan cumplir adecuadamente su objeto social, principalmente la administración de recursos de terceros, según lo contempla la Ley N°20.712.

##### Gestión de Riesgo y Control Interno

Los riesgos se encuentran regulados por el Manual de Gestión de Riesgo y Control Interno, el cuál cumple los aspectos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero en su Circular N° 1869, de fecha 15 de febrero de 2008. Este manual establece y da a conocer las políticas, procedimientos, estructura organizacional, roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual de la Administradora.

##### Marco de Administración de Riesgo

La Sociedad Administradora se expone a riesgos financieros tales como: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, este último por efectos de fluctuaciones de tasa de interés y de tipo de cambio.

##### a. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando una pérdida a la Administradora. Se origina principalmente de las cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión de la Administradora.

La política de la Administradora es invertir sus recursos en activos financieros que presenten estabilidad, liquidez y que por su naturaleza sean de muy baja posibilidad de presentar incobrables.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la máxima exposición de la Sociedad al riesgo de crédito está representada por los valores de los activos financieros, según el siguiente detalle:

Activos	30-09-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	25.928	12.414
<b>Total</b>	<b>25.928</b>	<b>12.414</b>

La Sociedad Administradora considera que dadas las condiciones el riesgo por crédito no es significativo para esta.

## b. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad que la Administradora no cumpla con sus compromisos u obligaciones contraídas, asociadas a sus pasivos. La Administradora no posee pasivos por obligaciones financieras, presenta sólo aquellas provenientes de las operaciones y no son significativos.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la exposición al riesgo de liquidez según el tipo de pasivos es:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	30-09-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Con vencimiento menor a 90 días	5.357	2.402
Con vencimiento en 90 días y un año	761	882
<b>Total</b>	<b>6.118</b>	<b>3.284</b>

Los activos corrientes tienen la posibilidad de ser convertidos en efectivo en forma rápida y al 30 de septiembre de 2023 superan en 30,80 veces el total de las obligaciones corrientes y al 31 de diciembre de 2022 superan en 37,62 veces el total de las obligaciones corrientes.

## c. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado corresponde a la incertidumbre financiera a la que se expone la Administradora según las condiciones del mercado, tales como tasas interés, inflación y alteraciones en los tipos de cambios.

### i. Riesgos de tasas de interés

El riesgo de tasas de interés es la sensibilidad del valor de los activos y pasivos financieros de la Administradora ante fluctuaciones de la tasa de interés. En general cuando las tasas de interés afectan negativamente el valor de los activos financieros de la Administradora.

La Sociedad Administradora invierte con la intención de mantener los instrumentos financieros hasta su vencimiento o en instrumentos que no sean tan expuestos a los cambios del mercado.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Sociedad mantiene inversiones que corresponde a cuotas de fondos mutuos, cuotas de fondos de inversión, depósitos a plazo, saldos en bancos y caja los cuales no representan una exposición directa al riesgo.

### ii. Riesgo cambiario

El riesgo cambiario, como está definido en NIIF 7, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas distintas al Peso Chileno.

La moneda funcional de la sociedad Administradora es el Peso Chileno y a la fecha no posee activos ni pasivos en moneda extranjera, por lo tanto no está expuesta a este tipo de riesgo.

#### d. Riesgo de Patrimonio Mínimo

El riesgo de patrimonio mínimo consiste en que la sociedad Administradora deberá mantener un patrimonio no inferior al equivalente a UF 10.000 para su funcionamiento, según lo establecido por el artículo N°4 letra c) de la Ley N° 20.712.

La política de la Administradora es mantener un patrimonio que exceda razonablemente esa exigencia regulatoria.

	30-09-2023	31-12-2022
	UF	UF
<b>Patrimonio</b>	<b>12.114</b>	<b>12.014</b>

#### e. Gestión de Riesgo Operacional

El riesgo operacional está enfocado por la exposición a potenciales pérdidas debido a la falta de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de una administradora.

Para mitigar este tipo de riesgos la Administradora se encarga de tener procedimientos en su administración de sus operaciones por medio de procesos establecidos y así mantener la información de las transacciones en forma clara y fidedigna para la toma de decisiones y la entrega de la información solicitada por terceros.

#### f. Información Adicional Cualitativa Relativa a la Exposición al Riesgo

La sociedad Administradora actualmente no posee otra información adicional relativa a la exposición al riesgo, pero existe una revisión constante de las políticas y procedimientos por parte de la administración.

### 5. Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios contables incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las principales estimaciones se refieren básicamente a:

**a. Vidas útiles y valores residuales estimados**

La valorización de las inversiones en propiedad, planta y equipos considera la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos.

**b. Impuestos diferidos**

La Sociedad contabiliza los activos por impuestos diferidos en consideración a la posibilidad de recuperación de dichos activos, basándose en la existencia de pasivos por impuestos diferidos con similares plazos de reverso y en la posibilidad de generación de suficientes utilidades tributarias futuras.

Todo lo anterior en base a proyecciones internas efectuadas por la Administración a partir de la información más reciente o actualizada que se tiene a disposición.

Los resultados y flujos reales de impuestos pagados o recibidos podrían diferir de las estimaciones efectuadas por la Sociedad, producto de cambios legales futuros no previstos en las estimaciones.

**6. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones financieras con vencimiento a menos de 90 días. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, de acuerdo a lo señalado, en los términos descritos en la NIC 7.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de septiembre 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>30.09.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldos en banco	6.899	7.729
Depósitos a plazo a)	324.584	326.676
Otras inversiones de fácil liquidación b)*	64.201	32.830
<b>Totales</b>	<b>395.684</b>	<b>367.235</b>

\* Las otras inversiones de fácil liquidación son cuotas de fondos mutuos.

a) Depósitos a plazo:

Al 30 de septiembre de 2023:

Tipo de depósito	Fecha vencimiento	Institución	Tasa	2023 M\$
Renovable*	30-10-2023	Banco Bice Inversiones	0,7300	216.705
Renovable	10-10-2023	Banco Bice Inversiones	0,7500	107.879
<b>Totales</b>				<b>324.584</b>

\* Depósito en custodia física por Amicorp AGF S.A. (ex-Ecus AGF S.A.)

Al 31 de diciembre de 2022:

Tipo de depósito	Fecha vencimiento	Institución	Tasa	2022 M\$
Renovable*	23-01-2023	Banco Bice Inversiones	0,9300	199.739
Renovable	05-01-2023	Banco Bice Inversiones	0,9300	126.937
<b>Totales</b>				<b>326.676</b>

\* Depósito en custodia física por Amicorp AGF S.A. (ex-Ecus AGF S.A.)

b) Fondos mutuos:

Al 30 de septiembre de 2023:

Otras Inversiones de fácil liquidación	Moneda	Valor cuota	Número de cuotas	30.09.2023 M\$
Fondo Mutuo BICE Liquidez Pesos Clásica	\$	4.225,9218	15.192,2259	64.201
<b>Totales</b>				<b>64.201</b>

Al 31 de diciembre de 2022:

Otras Inversiones de fácil liquidación	Moneda	Valor cuota	Número de cuotas	31.12.2022 M\$
Fondo Mutuo BICE Liquidez Pesos Clásica	\$	3.942,4447	8.327,3761	32.830
<b>Totales</b>				<b>32.830</b>

No existen restricciones de ningún tipo sobre las partidas incluidas en efectivo y equivalentes de efectivo.

## 7. Otros activos y pasivos no financieros

Los activos no financieros corrientes son los siguientes:

	30.09.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
IVA Crédito Fiscal	1	441
Gastos pagados por anticipado (seguro F.I. Ecus Agri-Food)	394	30
<b>Totales</b>	<b>395</b>	<b>471</b>

Los pasivos no financieros corrientes son los siguientes:

	30.09.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
IVA Débito Fiscal	2.182	603
<b>Totales</b>	<b>2.182</b>	<b>603</b>

## 8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

	30.09.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>		
Servicio Back Office Quest	8.607	4.339
Servicio Back Office FIP Albatros	3.179	3.335
Servicio Contable Matignon Developpement 3	3.253	4.740
Servicio Back Office Insignia	6.473	-
Servicio Contable FI Ecus Agri-Food	3.616	-
Préstamo al Personal (N. Painemal)	800	-
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>25.928</b>	<b>12.414</b>

## 9. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

La composición de cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes al cierre del período es la siguiente:

	30.09.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Préstamo a entidades relacionadas (AFI Amicorp S.A.)*	13.380	-
<b>Total</b>	<b>13.380</b>	<b>-</b>

\* Préstamos otorgados a la sociedad Administradora de Fondos de Inversión Amicorp S.A. Rut: 76.109.533-1 (AFI Amicorp S.A.), relacionada con la AGF por accionistas en común.



## 10. Otros activos financieros no corrientes

La composición de otros activos financieros no corrientes al cierre del período es la siguiente:

	30.09.2023 M\$	31.12.2022 M\$
<b>Inversiones en cuotas</b>		
Inversión cuotas F.I. Ecus Agri-Food en Liquidación	40.567	52.297
<b>Totales</b>	<b>40.567</b>	<b>52.297</b>

### 30-09-2023

Nombre Fondo	N° Cuotas	Inversión M\$	Resultado acumulado	Total M\$
F.I. Privado AXA CC en Liquidación	2.148	43.083	(43.083)	-
F.I. Ecus Agri-Food en Liquidación	2.386	55.641	(15.074)	40.567
<b>Total General</b>		<b>98.724</b>	<b>(58.157)</b>	<b>40.567</b>

### 31-12-2022

Nombre Fondo	N° Cuotas	Inversión M\$	Resultado acumulado	Total M\$
F.I. Privado AXA CC en Liquidación	2.148	43.083	(43.083)	-
F.I. Ecus Agri-Food en Liquidación	2.386	55.641	(3.344)	52.297
<b>Total General</b>		<b>98.724</b>	<b>(46.427)</b>	<b>52.297</b>

	30.09.2023 M\$	30.09.2022 M\$
<b>Otras ganancias (pérdidas)</b>		
Provisión Ganancia en Inversión F.I. Agri-Food	(11.730)	36.204
<b>Totales</b>	<b>(11.730)</b>	<b>36.204</b>

## 11. Propiedades, planta y equipos (PPE)

La composición por clase de PPE al cierre de cada período, a valores neto y bruto es la siguiente:

	30.09.2023 M\$	31.12.2022 M\$
PPE, neto		
Otros activos fijos	1.738	1.764
<b>PPE, neto</b>	<b>1.738</b>	<b>1.764</b>
Otros activos fijos	55.608	55.608
<b>PPE, bruto</b>	<b>55.608</b>	<b>55.608</b>
Otros activos fijos	(53.870)	(53.844)
<b>Depreciación y deterioro acumulado</b>	<b>(53.870)</b>	<b>(53.844)</b>

Los movimientos contables de PPE durante los períodos 2023 y 2022 se muestran a continuación:

Equipamiento tecnología información	30.09.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Saldo inicial a valores netos	1.764	2.100
Adiciones	-	-
Deducciones	-	(230)
Gastos por depreciación	(26)	(106)
<b>Saldo final a valores netos</b>	<b>1.738</b>	<b>1.764</b>

Las nuevas PPE se contabilizan al costo de adquisición, y la vida útil y valores residuales se revisan una vez al año.

## 12. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios se muestran a continuación:

	30.09.2023 M\$	30.09.2022 M\$
Asesoría Back Office	41.417	23.997
Back Office Comisión FIP Nacionales	11.811	12.570
Comisión FIP AXA CC, en Liquidación	13.505	12.137
Asesorías Ecus Investment Advisors	-	1.561
Asesoría FIP Albatros (Set-Up)	-	1.558
Asesoría Adm. Financiera Contable LAAMA	-	1.248
Servicio Contable	10.318	-
<b>Total</b>	<b>77.051</b>	<b>53.071</b>

## 13. Otros Ingresos

Los otros ingresos se muestran a continuación:

	30.09.2023 M\$	30.09.2022 M\$
Otros Ingresos	1.473	-
Utilidad en Venta Activo Fijo	-	192
<b>Total</b>	<b>1.473</b>	<b>192</b>

## 14. Gastos de Administración

Los gastos de administración se muestran a continuación:

	<b>30.09.2023</b>	<b>30.09.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Gastos del personal	38.594	30.961
Gastos de oficina y administración	20.633	11.870
Depreciación	26	96
<b>Total</b>	<b>59.253</b>	<b>42.927</b>

## 15. Activo y pasivos por impuestos diferidos

15.1 Los activos y pasivos por impuestos diferidos son atribuibles a lo siguiente:

	<b>30.09.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Activos por impuestos diferidos</b>		
Provisión vacaciones	584	628
<b>Total</b>	<b>584</b>	<b>628</b>

	<b>30.09.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>		
Diferencias depreciación	-	-
Diferencias en valorización cuotas AXA (adopción IFRS)	-	-
<b>Totales pasivos por impuestos diferido</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

<b>Total neto activo y pasivos por impuesto diferido</b>	<b>584</b>	<b>628</b>
--	------------	------------

15.2 El detalle de gastos por impuestos a las ganancias es el siguiente:

	<b>30.09.2023</b>	<b>30.09.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Impuesto diferido	(44)	(6)
<b>Total</b>	<b>(44)</b>	<b>(6)</b>

## 16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden principalmente a proveedores y retenciones con el personal por cotizaciones previsionales.

	<b>30.09.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Cuentas por pagar</b>		
Provisiones cuentas por pagar	761	881
Retenciones	1.027	1.332
Proveedores	4.330	1.071
<b>Totales</b>	<b>6.118</b>	<b>3.284</b>

## 17. Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

La provisión de beneficios al personal se muestra a continuación:

	30.09.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
<b>Provisión por beneficios al personal</b>		
Vacaciones del personal	5.836	6.217
<b>Totales</b>	<b>5.836</b>	<b>6.217</b>

## 18. Capital, resultados acumulados, otras reservas

Las partidas de patrimonio se muestran a continuación:

	30.09.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Capital suscrito y pagado	1.263.994	1.263.994
Otras reservas	(3.434)	(3.434)
Resultados acumulados	(796.420)	(835.855)
<b>Patrimonio</b>	<b>464.140</b>	<b>424.705</b>

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no existen movimientos que informar de pagos de capital.

### Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022

Nombre Accionista	Nº acciones	%
Amicorp Fund Services Asia Limited	32.866	99,99
Amicorp Fund Services N.V.	1	0,01
<b>Total</b>	<b>32.867</b>	<b>100,00</b>

## 19. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes

a) **Garantías directas:** En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N° 20.712, la Sociedad ha constituido las siguientes garantías:

- Póliza de garantía a favor de los Aportantes del Fondo, por un monto asegurado de UF 10.000 y vigencia desde el 10 de enero de 2023 al 10 de enero de 2024.

b) **Garantías indirectas:** No existen garantías indirectas a favor de terceros.

c) **Avales y garantías obtenidos de terceros:** No existen avales y garantías obtenidas de terceros.

## 20. Hechos relevantes

### Al 30 de septiembre de 2023:

Con fecha 10 de enero de 2023, Amicorp Administradora General de Fondos S.A. (ex - Ecus Administradora General de Fondos S.A.), extiende la vigencia de la póliza de garantía a favor de los Aportantes del Fondo de Inversión Ecus Agri-Food, mediante renovación de póliza, con vigencia desde el 10 de enero de 2023 al 10 de enero de 2024, con la compañía Contempora Compañía de Seguros Generales S. A., en los mismos términos y condiciones de la póliza anterior.

Por Resolución Exenta Nº 1040 de fecha 01 de febrero 2023, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó reforma de estatutos y el cambio de nombre de Ecus Administradores General de Fondos S.A. a **“Amicorp Administradora General de Fondos S.A.”**. Dicha resolución se inscribió a fojas 16.840, número 7.999 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2023, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 22 de febrero del mismo año.

Con fecha 10 de abril de 2023, Amicorp Administradora General de Fondos S.A envió a la Comisión para el Mercado Financiero una carta informando del cambio en el link de su sitio web, cambiando por el de: <https://www.amicorp-funds.com/archivo-afs-chile/>

Con fecha 27 de abril de 2023, se envió a la Comisión para el Mercado Financiero un Hecho Esencial informando los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas de Amicorp Administradora General de Fondos S.A. (ex - Ecus Administradora General de Fondos S.A.), celebrada en la misma fecha, se acordó la renovación total del Directorio de la Sociedad, quedando éste integrado por los siguientes miembros; Souraya Toufic Moukheiber Radwan, Ramona Laura Niculae, Mario Roberto Baigorri Hernández, Chi Kin Lai, Kiran Kumar Gundu Rao.

Con fecha 27 de abril de 2023, en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Ecus Agri-Food, acordó, entre otras materias, que el Fondo le corresponde ingresar en su período de Liquidación por lo que nombro liquidador del Fondo a Amicorp Administradora General de Fondos S.A., otorgándosele todas las atribuciones y facultades que sean necesarias para que proceda a la liquidación del Fondo.

Con fecha 28 de abril de 2023, se envió a la Comisión para el Mercado Financiero un hecho esencial informando que el Fondo de Inversión Ecus Agri-Food, en Liquidación nombro liquidador del Fondo a Amicorp Administradora General de Fondos S.A.

Con fecha 7 de agosto de 2023, se envió a la Comisión para el Mercado Financiero un hecho esencial informando los acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria de Directorio de Amicorp Administradora General de Fondos S.A. (ex - Ecus Administradora General de Fondos S.A.), celebrada con misma fecha. Los mencionados acuerdos son los que se señalan a continuación:

1. Se tomó conocimiento de la renuncia irrevocable de doña Souraya Toufic Moukheiber Radwan al cargo de director de la Sociedad, con efecto a partir de la misma fecha, la cual fue aceptada por el Gerente General de la Sociedad.
2. El Directorio, decidió designar en su reemplazo a doña Bárbara Karina Gutiérrez Maureira, quien presente en la sesión asumió su cargo hasta la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad.

Con fecha 01 de septiembre de 2023, el Directorio de la Administradora solicitó a la Comisión de Mercado de valores la habilitación de un nuevo usuario administrador para el uso del sistema de envío de información en línea SEIL para don Carlos Véjar Palacios, gerente general de la Administradora.

Con fecha 01 de septiembre de 2023, el Directorio de la Administradora designó como nuevo Oficial de Cumplimiento a don Víctor Luke Muñoz, a raíz de lo que a contar del 31 de agosto de 2023, doña Paloma Suarez Venegas dejó de desempeñar funciones en el grupo Amicorp y consecuentemente a su cargo como oficial de cumplimiento de la Sociedad.

#### **Al 31 de diciembre de 2022:**

Con fecha 10 de enero de 2022, Amicorp Administradora General de Fondos S.A. (ex - Ecus Administradora General de Fondos S.A.), extiende la vigencia de la póliza de garantía a favor de los Aportantes del Fondo de Inversión Ecus Agri-Food, mediante renovación de póliza, con vigencia desde el 10 de enero de 2022 al 10 de enero de 2023, en los mismos términos y condiciones.

Con fecha 15 de febrero de 2022, se realizó protocolización de Resolución Exenta N° 678 emitida con fecha 24 de enero de 2022 por la Comisión para el Mercado Financiero, en relación con el extracto de modificación de estatutos de la Sociedad Administradora aumentando el capital social mediante la emisión de 400.000 acciones de pago por un monto de M\$ 589.804.200.-. La modificación fue inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 08 de febrero del 2022 y fue publicada en el Diario Oficial con fecha de 12 febrero de 2022.

Con fecha 28 de abril de 2022, se envió a la Comisión para el Mercado Financiero un Hecho Esencial informando los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas de Amicorp Administradora General de Fondos S.A. (ex - Ecus Administradora General de Fondos S.A.), celebrada en la misma fecha. Los mencionados acuerdos son los que se señalan a continuación:

1. Designar como directores de la sociedad a los señores Juan Cristóbal Recart Salas, Mario Baigorri Hernández, Souraya Toufic Radwan, Tat Heung Wong y Chi Kin Lai.
2. Designar a Surlatina Auditores – HLB International, como empresa auditora externa de la sociedad para el ejercicio 2022.

3. Designar el diario electrónico El Mostrador para que en éste se realicen las publicaciones sociales durante el ejercicio 2022, como asimismo cualquier información que la sociedad deba comunicar al público.

Con fecha 12 de agosto de 2022, se envió a la Comisión para el Mercado Financiero un hecho esencial informando los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria de Directorio de Amicorp Administradora General de Fondos S.A. (ex - Ecus Administradora General de Fondos S.A.), celebrada con fecha 11 de agosto de 2022. Los mencionados acuerdos son los que se señalan a continuación:

1. Se tomó conocimiento de la renuncia irrevocable de Juan Cristóbal Recart Salas y don Tat Cheung Wong al cargo de director de la Sociedad, con efecto a partir de la misma fecha, la cual fue aceptada por el Gerente General de la Sociedad.
2. El Directorio, decidió designar en su reemplazo a don Kiran Kumar y doña Ramona Laura Niculae, quienes presentes en la sesión asumieron sus cargos y los ejercerán hasta la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad.

Con fecha 13 de octubre de 2022, se envió a la Comisión para el Mercado Financiero un hecho esencial informando que el Fondo de Inversión Ecus Agri-Food realizara reemisión de sus estados financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.

Con fecha 30 de noviembre de 2022 la Sociedad celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 14 de diciembre de 2022, en la notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, se acordó, entre otras materias modificar el nombre de la Sociedad "Ecus Administradora General de Fondos S.A." por el de "**Amicorp Administradora General de Fondos S.A.**". Por Resolución Exenta Nº 1040 de fecha 01 de febrero 2023, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó reforma de estatutos y el cambio de nombre de Ecus Administradores General de Fondos S.A. a "**Amicorp Administradora General de Fondos S.A.**".

A la fecha de cierre de los estados financieros y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen otros hechos relevantes que pudiesen afectar significativamente la presentación de los mismos.

## 21. Medio ambiente

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no existen desembolsos por concepto de mejoramiento al medio ambiente.

## **22. Sanciones**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Sociedad Administradora, sus Fondos, sus Directores y/o Administradores, no han sido objeto de sanciones.

## **23. Hechos posteriores**

Con fecha 10 de noviembre de 2023, el Directorio de la Administradora aprobó la actualización de los manuales y políticas internas que buscan complementar el gobierno corporativo de la Sociedad, estos documentos correspondían a los siguientes:

1. Código de Ética y Conducta;
2. Manual de Prevención de Delitos Sancionados por la Ley 20.393;
3. Manual de Prevención y Control de Operaciones de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo por Ley 19.913;
4. Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno;
5. Código de Autorregulación;
6. Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado;
7. Reglamento General de Fondos;
8. Contrato General de Fondos;
9. Manual de Cuentas; y
10. Plan de Continuidad de Negocios.

A la fecha de cierre de los estados financieros y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen otros hechos posteriores que pudiesen afectar significativamente, la presentación de los mismos.

## **24. Aprobación de los presentes estados financieros.**

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Administradora con fecha 24 de noviembre de 2023.